



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. R-032-SCM-2023

Alausí, 5 de julio del 2023

Señores

Directores del GAD Municipal

Familiares de los fallecidos en el deslave del 26 de marzo del 2023, zona CERO

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria celebrada el jueves 27 de junio del 2023, en el PRIMER PUNTO.- Resolución de declaratoria de campo santo en los terrenos del Barrio Nuevo Alausí, donde se produjo el deslave el domingo 26 de marzo del 2023. Luego de las intervenciones del señor Alcalde y de los señores Concejales, el señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, esto es una decisión moral lastimosamente hemos hecho todo lo posible pero ha sido imposible recuperar los 9 cuerpos y esto nos duele y nos seguirá doliendo, sino los que perdieron la vida inocentemente el 26 de marzo, fecha dolorosa para todo el mundo, decía una decisión moral porque debemos ser solidarios con nuestras familias y claro lógicamente la ciudadanía, los familiares han manifestado que haya un espacio donde precisamente se tuvieron que perder vidas, donde haya un símbolo, donde puedan asistir, donde puedan conmemorar, es precisamente declarando campo santo, señores concejales yo solicito y **mociono** de la manera más comedida por decisión moral, más allá de la legalidad que a través de una resolución de Concejo se declare camposanto los terrenos del Barrio Nuevo Alausí, donde se produjo el deslave el domingo 26 de marzo del 2023, donde se perdieron muchas vidas. El señor Secretario informa al señor Alcalde y señores Concejales, que concluida la votación, el Concejo Municipal por unanimidad **Resuelve** por decisión moral, más allá de la legalidad declarar camposanto los terrenos del Barrio Nuevo Alausí, lugar donde se produjo el deslave el domingo 26 de marzo del 2023, en el cual se perdieron muchas vidas. El señor Alcalde Ing. Remigio Roldán, manifiesta que esto es una decisión moral, hemos hecho todo lo posible pero ha sido imposible recuperar los 9 cuerpos y esto nos duele y nos seguirá doliendo, donde perdieron la vida inocentemente el 26 de marzo del año 2023, fecha dolorosa para todo el mundo, decía una decisión moral porque debemos ser solidarios con nuestras familias y claro lógicamente con la ciudadanía.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi C.

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA



Miliana Caranqui

060501097-4

P